UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION MOPC

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC N° 12/2018 CONTRATACION POR EXCEPCION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE, SEGUNDA CONVOCATORIA, ID N° 343169

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de setiembre de 2018, siendo las 09 horas con 30 minutos, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Gral. Díaz esquina 14 de mayo, Edificio La Encarnación, 8vo. Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de sobre de la Oferta, con la presencia del Sr. Ramon Britos, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Larissa Barboza en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Sra. Paola Almada en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1354/2018 por la cual se autoriza la **CONTRATACION POR EXCEPCION Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. N° 12/2018 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MODERNIZADOS DE LOS PUESTOS DE PEAJE, SEGUNDA CONVOCATORIA CON ID N° 343169**. Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	M.E.U. 2018	PRECIO TOTAL UNITARIO (IVA incluido)
1	TECNOLOGIAS DEL SUR S.A.	38.379	Gs. 1.165.946.280.-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente resumen:

DOCUMENTO	TECNOLOGIAS DEL SUR S.A.
RUC N°	80075365-8
Formulario de la Oferta	Presenta
Documentos que acrediten la Capacidad Legal del firmante	Presenta
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Presenta
Cantidad de Hojas Foliadas	(161) fojas

Lic. MBA. Agustín Joaquín Muñoz
Presidente

RAMON BRITOS
U.O.C.-M.O.P.C.

DBS-MOPC

Ingrid Torres
Jefa Interina
Dpto. Tecnología

Angel Bobadilla
Asistente Técnico

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 04 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Lic. MBA. Agustín Jacquet
Presidente

RAMÓN BRITOS
U.O.C. - M.O.P.C.

DBS - MOPC

Ingrid Torres
Jefa Interina
Opto. Tecnologia

Angel Bobadilla
Asistente Técnico